

CONGREGATIO PRO INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE ET SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE

Vaticano, 24 de junio de 2021

Prot. n. Sp.R. 2633/21

A todos los consagrados y consagradas

Queridos hermanos y hermanas:

Con gran alegría hacemos nuestra la invitación del Papa Francisco a emprender el camino eclesial que comenzará los días 9 y 10 de octubre próximos y concluirá en octubre de 2023 con la celebración del próximo Sínodo de los Obispos sobre el tema «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». Adjuntamos una infografía del itinerario sinodal que presenta el recorrido en su totalidad.

Se trata de un camino que quiere ser, ya desde ahora, una experiencia de sinodalidad, porque, como nos recuerda el Papa Francisco, «una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar "es más que oír". Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, Colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el "Espíritu de la verdad" (*Jn* 14,17), para conocer lo que Él "dice a las Iglesias" (*Ap* 2,7)».

Es este «el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio», porque «el mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión» (Discurso del Papa Francisco con ocasión de la conmemoración del 50° aniversario de la institución del Sínodo de los obispos, 17 de octubre de 2015).

Estas palabras interpelan con fuerza la dimensión profética de la vida consagrada, que encuentra su fuente en la sequela Christi, en la comunión con la Iglesia y en un discernimiento que le ayuda a buscar la voluntad de Dios y a transformarla en una vida capaz de despertar al mundo.

A partir de ahora, nadie debe sentirse excluido de este camino eclesial que verá su primera fase, desde octubre de 2021 hasta abril de 2022, dedicada a consultar y escuchar a las Iglesias locales y a las demás realidades eclesiales.

Habrá varias formas de participar, tanto a nivel personal como comunitario: desde la posible presencia de un consagrado o consagrada en los organismos de participación de las Iglesias locales a la elaboración de una aportación formulada por cada comunidad presente en una diócesis determinada, la contribución a nivel nacional o internacional de las Conferencias nacionales de Superiores mayores o Conferencias de Institutos seculares, de las Federaciones, Asociaciones monásticas, de los demás grupos de coordinación, de las Conferencias continentales, de las Uniones internacionales de Superiores/as mayores (UISG y USG), de la Conferencia mundial de Institutos seculares (CMIS).

Se contará también con las aportaciones que cada uno podrá hacer según la propia forma de vida consagrada: institutos religiosos, apostólicos y contemplativos, institutos seculares, miembros del ordo virginum, ermitaños, nuevas formas de vida consagrada y sociedades de vida apostólica.

Sentíos interpelados por las tres palabras que caracterizan el tema del Sínodo de los obispos sobre la Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Rezad, reflexionad, confrontaos y compartid vuestras experiencias, vuestras intuiciones y vuestros deseos. Hacedlo con la libertad de quien sabe que su confianza está en Dios y por ello logra superar toda timidez, sentido de inferioridad o, peor aún, de recriminación y queja. Hacedlo con humildad, movidos por el Espíritu Santo y, por ello, sin presunción, sino sintiéndoos siempre corresponsables, porque «cada uno de los bautizados es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones» (EG n. 120).

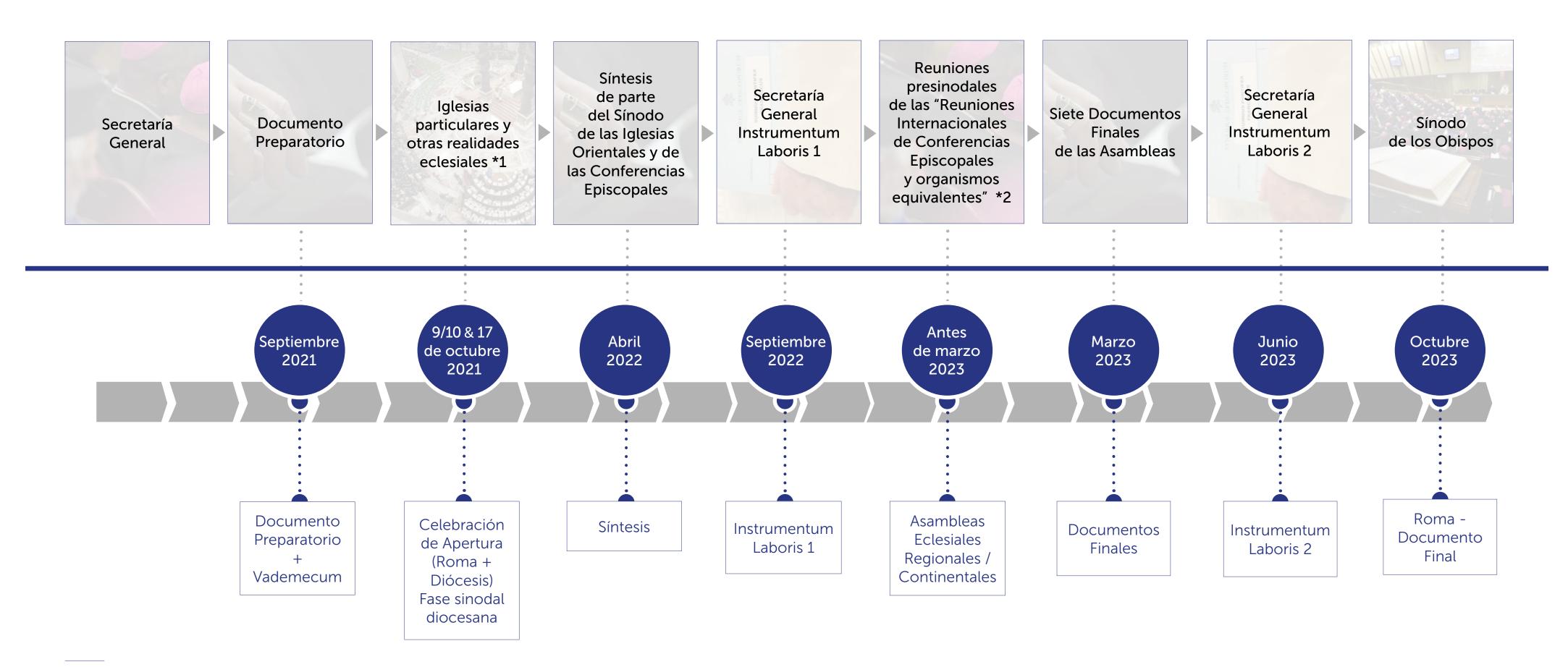
Para que la Iglesia sinodal no sea un espejismo, sino un sueño a realizar, es necesario soñar juntos, rezar juntos, participar juntos.

João Braz

* José Rodríguez Carballo, O.F.M.

Arzobispo Secretario

Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos



^{*1} Dicasterios, Vida Consagrada (UISG-USG, Uniones & Federaciones), Asociaciones de fieles, Institutos de Educación Superior

^{*2} Africa (SECAM), Oceanía (FCBCO), Asia (FABC), Medio Oriente (CPCO), Europa (CEE), América Latina (CELAM), Nord America (USCCB+CCCB





CONGREGATIO PRO INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE ET SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE

Vaticano, 24 de junio de 2021

Prot. n. Sp.R. 2633/21

A LAS UNIONES Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES, A LAS FEDERACIONES MONÁSTICAS Y A LOS DEMÁS ORGANISMOS DE COMUNIÓN

Queridos hermanos y hermanas:

Adjuntamos la carta que hemos dirigido a todos los consagrados y consagradas con motivo del camino eclesial hacia la celebración del próximo Sínodo de los Obispos sobre el tema "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión".

Os pedimos difundirla a través de vuestros canales y, sobre todo, promover una recogida de aportaciones de vuestros miembros.

Como podéis leer en nuestra carta, más allá de la participación personal que cada consagrado o consagrada pueda dar en virtud de su presencia en algunos organismos de comunión o de la contribución de cada comunidad local, consideramos sumamente importante la aportación específica de las Conferencias nacionales e internacionales y de las federaciones de comunidades monásticas.

De acuerdo con la Secretaría del Sínodo, hemos decidido confiar a cada uno de vosotros la promoción de la participación de vuestros miembros y la elaboración de una síntesis que se ha de enviar a este Dicasterio antes del mes de marzo de 2022. Nos ocuparemos nosotros de transmitir todo a la Secretaría del Sínodo.

Os damos las gracias por este nuevo servicio, que seguramente reforzará la comunión dentro de vuestra realidad y hará surgir inéditos caminos de misión y participación.

Acompañémonos unos a otros con la oración.

* José Rodríguez Carballo, O.F.M.

Arzobispo Secretario

João Braz Card. de Aviz Prefecto



Vaticano, 24 de junio de 2021

Prot. n. Sp.R. 2633/21

A los Pastores de las Iglesias locales

Querido hermano en el episcopado:

Deseamos informarle acerca de la carta que hemos dirigido a todos los consagrados y consagradas con ocasión del camino eclesial hacia la celebración del próximo Sínodo de los Obispos sobre el tema "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión".

Se trata de un escrito con el que hemos invitado y alentado a los consagrados y consagradas de todo el mundo a tomar parte activa en el camino. A usted, le solicitamos prestar especial atención a las diferentes comunidades de vida consagrada presentes en su diócesis, así como a la especificidad de las diferentes formas de vida consagrada.

Como podrá leer, hemos pedido a los consagrados y consagradas que compartan experiencias, percepciones y deseos, con libertad, superando toda timidez, sentido de inferioridad o, peor aún, de recriminación; compartiendo con humildad. Al mismo tiempo, nos dirigimos a usted porque sabemos que, a veces, los Pastores conocen poco las comunidades o los carismas presentes en sus propias diócesis y, por ello, la vida consagrada queda aislada con respecto al resto del pueblo de Dios presente en la Iglesia particular.

Esperamos que esta primera fase del camino sinodal, caracterizada por la escucha, llegue a ser expresión de mutuae relationes basadas en el principio de la comunión y de la coesencialidad.

Le agradecemos cuanto podrá hacer y nos acompañamos con la oración.

¥ José Rodriguez Carballo, O.F.M.

Arzobispo Secretario